

*Filiación Natural*  
*Radicado 2019 00273*  
*Demandante: ANGELY Y. ESTUPIÑAN M.*  
*Demandados: JACKELINE AREVALO y OTROS*

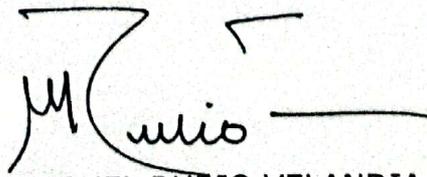
### JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

Como quiera que no se ha obtenido respuesta del Instituto Nacional de Medicina Legal sobre el costo y las posibles opciones para la práctica de la prueba genética ordenada en el presente asunto, pese a las comunicaciones emitidas reiteradamente, se dispone requerir a la mencionada entidad, a fin de que, en aplicación del principio de colaboración armónica de las entidades del Estado, se sirvan atender la solicitud contenida en los oficios 131 del 15 de marzo, 378 del 25 de mayo y 796 del 28 de octubre de 2021, teniendo en cuenta que este trámite involucra derechos de un menor de edad, los cuales prevalecen sobre los de cualquier otra persona por mandato constitucional.

Líbrese la comunicación al correo institucional con carácter urgente, agregando al expediente la evidencia del envío.

NOTIFÍQUESE

  
MIGUEL RUBIO VELANDIA  
Juez